

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE CINCO VEHÍCULOS PATRULLA DESTINADOS A LA POLICÍA LOCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Y UN FURGÓN DE INTERVENCIÓN PARA LA U.I.R.

1. OBJETO DEL CONTRATO.

Se redacta el presente Pliego con el objeto de establecer las condiciones, características, prescripciones técnicas, especificaciones y materiales complementarios, con arreglo a los cuales se desarrollará la contratación para la adquisición de cinco (5) vehículos patrulla y un (1) furgón de intervención, transformados, acondicionados y equipados para uso como vehículos policiales.

Los referidos vehículos, sus elementos y opciones complementarias, deberán cumplir todos los requisitos mínimos establecidos en este Pliego, así como lo establecido en el Real Decreto 2822/1988, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos.

Estos vehículos e integrarán dentro de la flota de vehículos de la Policía Local de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

El contrato incluye DOS (2) LOTES y cabe la posibilidad de licitar por solo uno de los dos lotes.

LOTE 1: Suministro de cinco (5) vehículos patrulla.

LOTE 2: Suministro de un (1) Furgón de intervención policial para la U.I.R.

En ambos LOTES deberán cumplirse las siguientes condiciones.

- El acondicionamiento y transformación de los mismos.
- Equipamiento: suministro de materiales y elementos que deben contener los vehículos, totalmente instalados y en perfecto funcionamiento.
- Legalización e inspección técnica.
- Transporte de los vehículos hasta la Jefatura de Policía Local de Ceuta que es el lugar de recepción designado por el responsable del Pliego.
- Todos los gastos irán incluidos en el precio de licitación, incluso los gastos derivados de la matriculación del vehículo.



Todo ello de acuerdo con las características establecidas en el presente Pliego.

2. LOTE 1: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS CINCO (5) VEHÍCULOS.

Requisitos mínimos que deben reunir los vehículos objeto del presente Pliego.

a. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

- Motor Gasolina
- Puertas.....5
- Nº cilindros (Mínimo).....3
- Caja de cambios..... Manual
- Tracción..... Delantera
- Plazas.....5
- Potencia..... Mínima 95 CV
- Dirección..... Asistida
- Air bag 2, (conductor y acompañante)
- Normativa medioambiental de emisión.....EU6
- Dimensiones:
 - Longitud mínima en mm4000
 - Anchura mínima en mm1800
 - Altura mínima en mm1600

b. PINTURA Y ANAGRAMAS. IMAGEN CORPORATIVA

- Color Blanco
- Escudo, anagrama y damero..... Según fotografías

Los vehículos patrulla NO llevarán números en el techo.

El damero reflectante deberá ser de una sola pieza, debiendo estar impresos los cuadros sobre banda reflectante.





c. EQUIPAMIENTO

a. Equipamiento de seguridad MÍNIMO.

- Retrovisores exteriores regulables eléctricamente y calefactables
- Regulador y limitador de velocidad programables
- ABS con repartidor electrónico de frenada y ayuda a la frenada de urgencia
- 2 airbags (frontales)
- Protector del cárter
- Tapón de apertura del depósito de combustible con llave

b. Equipamientos de Conectividad.

- Pantalla táctil de 6" mínimo
- Kit manos libres con sistema Bluetooth
- Sistema Audio MP3 4HP
- Toma USB + toma 12V

c. Equipamientos de Confort

- Suspensión de Amortiguadores Progresivos HidráulicosTM
- Aire acondicionado
- Asiento conductor regulable en altura
- Dirección asistida
- Llamada de urgencia y asistencia localizada por GPS
- Elevalunas eléctricos delanteros secuenciales y antipinzamiento
- Rueda de repuesto y/oKit antipinchazos
- Iluminación interior delantera
- Cierre centralizado.

d. EQUIPOPOLICIAL

a. Óptica/acústica

- Puente de perfil bajo de leds con fijación permanente constituido por:
 - 16 módulos prioritarios de luz azul.
 - 2 módulos secundarios frontales.
 - 2 módulos secundarios frontales luz roja.



- 2 módulos secundarios laterales luz blanca.
- 8 módulos secundarios posteriores luz ámbar.
- Botonera de control de 21 teclas.
- Amplificador de sirena de 100 W.
- Micrófono mando.
- Dos focos tipo nanoled de 6 led azules integrados en parrilla delantera.
- Dos focos tipo nanoled de 6 led azules integrados uno en cada lateral del parachoques delantero.
- Dos focos tipo nanoled de 6 led, 3 azules y 3 ámbar, empotrados en el portón posterior.

b. Accesorios policiales

- Extintor de 6 Kg con su conjunto de apoyo.
- Mochila primeros auxilios.
- Lector de mapas de 12 V con brazo flexible en la parte del acompañante.
- Palanca pata de cabra con su soporte.
- 2 linternas profesionales con 10 led rojos y 10 amarillos, con baterías recargables y cargador/adaptador de 12V.
- Dos conos de color transparente para las linternas con dos apoyos de sujeción.
- Dispensador Cinta policial.

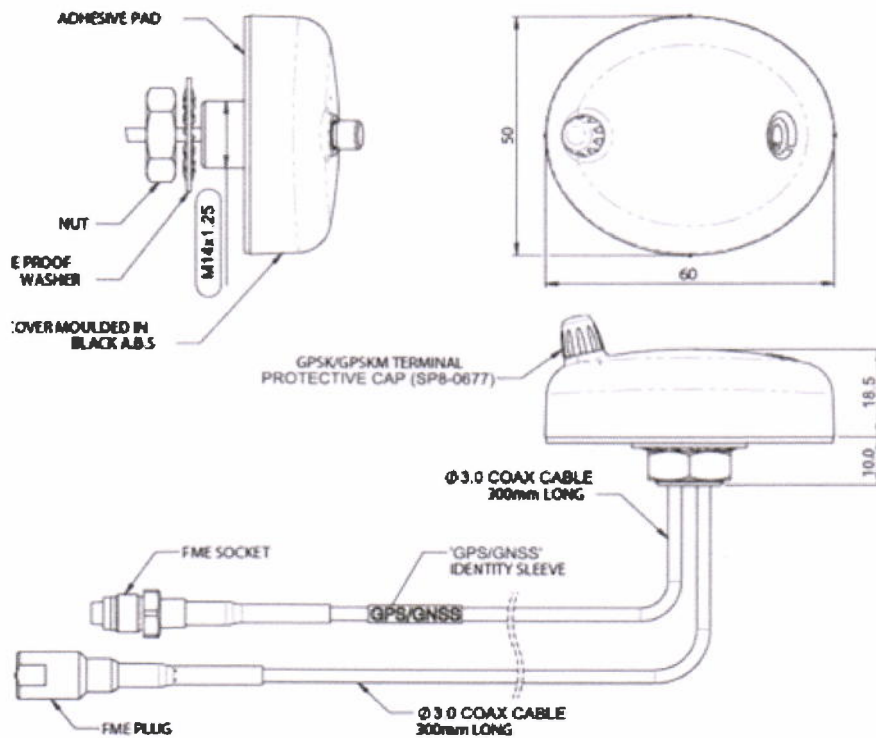
c. Preinstalación de emisora e instalación de antena compatible con el sistema de comunicaciones de la Policía Local de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

BASE DE ANTENA TANTO PARA SEPURA COMO PARA TELTRONIC

BASE DE ANTENA

- La base a instalar en el techo del vehículo incorporará tanto la antena RF como la antena GPS.





Características de la antena RF+GPS de para emisora **SEPURA:**

ANTENA RF

CABLE de ANTENA RF

- **Banda de frecuencia:** 380-430 MHz.
- **Longitud:** El cable de la antena RF deberá tener una longitud (ya sea directamente o mediante cables de extensión) tal que el conector quede fijado en el lugar del vehículo donde se prevé la instalación del terminal móvil (emisora).
- **Tipo de cable:** El cable de la antena deberá ser RG58 o de características similares.
- **Impedancia:** 50 ohm.

CONECTOR ANTENA RF

- **Tipo de conector:** El conector del cable de la antena RF deberá ser BNC macho.



ANTENA GPS

CABLE de ANTENA GPS

- **Longitud:** El cable de la antena GPS deberá tener una longitud (ya sea directamente o mediante cables de extensión) tal que el conector quede fijado en el lugar del vehículo donde se prevé la instalación del terminal móvil (emisora).
- **Tipo de cable:** El cable de la antena deberá ser RG174 o de características similares.

CONECTOR ANTENA GPS

- **Tipo de conector:** El conector del cable de la antena GPS deberá ser SMC macho.

Características de la antena RF+GPS de para emisora **TELTRONIC:**

ANTENA RF

CABLE de ANTENA RF

- **Banda de frecuencia:** 380-430 MHz.
- **Longitud:** El cable de la antena RF deberá tener una longitud (ya sea directamente o mediante cables de extensión) tal que el conector quede fijado en el lugar del vehículo donde se prevé la instalación del terminal móvil (emisora).
- **Tipo de cable:** El cable de la antena deberá ser RG223 o de características similares.
- **Impedancia:** 50 ohm

CONECTOR ANTENA RF

- **Tipo de conector:** El conector del cable de la antena RF deberá ser BNC macho.

ANTENA GPS

CABLE de ANTENA GPS



- **Longitud:** El cable de la antena GPS deberá tener una longitud (ya sea directamente o mediante cables de extensión) tal que el conector quede fijado en el lugar del vehículo donde se prevé la instalación del terminal móvil (emisora).
- **Tipo de cable:** El cable de la antena deberá ser RG174 o de características similares.

CONECTOR ANTENA GPS

- **Tipo de conector:** El conector del cable de la antena GPS deberá ser SMB macho.

3. LOTE 2:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FURGÓN POLICIAL PARA LA U.I.R.

3.1 PLAZAS

Mínimo ocho (8) incluido conductor

3.2 MOTOR

- Motor.....Diesel
- Capacidad mínima del depósito combustible.....60 L
- Depósito con filtro de partículas.
- Tracción..... Delantera
- Con precalentamiento de combustible.
- Potencia..... Mínima 160 CV
- Cilindrada mínima..... 1.900 cc
- Normativa medioambiental de emisión.... EURO VI-D

3.3 EMBRAGUE Y CAJA DE CAMBIO

- Embrague..... Monodisco en seco y acc. hidráulico
- Caja de cambios..... Manual (5+T) sincronizadas

3.4 DIRECCIÓN.....Asistida hidráulica



3.5 FRENOS.

- De disco en las cuatro ruedas.
- ABS y distribución electrónica de la fuerza de frenado.

3.6 EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

- Airbag de conductor y acompañante.

3.7 ALUMBRADO Y SEÑALIZACIÓN

- Dispondrá de todos los elementos de alumbrado y señalización exigidos por la CE y cumplirán la normativa vigente sobre instalaciones de baja tensión.
- Los elementos empleados y la instalación añadida para elementos policiales, deberán igualmente estar normalizada y cumplir los mismos parámetros que la del vehículo que viene de fábrica.
- La responsabilidad de que estas condiciones se cumplan ante la Ciudad Autónoma de Ceuta, será en todo momento de la empresa que gane la licitación y no de la que haya efectuado la instalación.

3.8 EQUIPAMIENTO INTERIOR

- Aire acondicionado con dos evaporadores.
- Volante ajustable.
- Retrovisor interior con ajuste día/noche.
- Altavoces delanteros y traseros.
- Indicadores de Velocidad/Tª motor/Nivel combustible.
- 2 triángulos señal peligro.
- Suelo de cabina de conducción forrado en goma antideslizante resistente.
- Alfombrillas individuales para el resto de asientos.
- Equipo de radio-cds.
- Bolsas en puertas del conductor y acompañante.
- Dos (2) asientos individuales con regulación longitudinal y respaldo reclinable en la cabina de conducción, conductor y acompañante.



3.9 EQUIPAMIENTO EXTERIOR

- Cierre centralizado con mando a distancia.
- Gancho delantero y trasero para remolcar o ser remolcado.
- Rueda de repuesto completa.
- Gato hidráulico y kit con útiles de herramientas según R.G.
- Puertas delanteras de bisagras y deslizantes en los laterales.
- Puertas traseras con apertura de 180°.
- Rotulación en equipamiento policial.
- Espejos retrovisores
- Tapón de apertura del depósito de combustible con llave

3.10 EQUIPAMIENTO (KIT) POLICIAL.

Se exige exactamente la misma adaptación que UNIPOL F-8 de Policía Nacional.

3.11.1 TRANSFORMACIONES EN LA CARROCERÍA

➤ Protección del parabrisas:

- Rejilla metálica de chapa de acero reforzada, con huecos de 20 mm para cubrirlo.
- Nervio central en la rejilla que refuerce su resistencia.
- 1ª pieza de la rejilla: fija en la parte inferior del parabrisas, que no impida la visibilidad.
- 2ª pieza de la rejilla: móvil, desplazamiento mediante sistema de brazos desde el parabrisas hacia la parte del capó.
- Sujeción de la segunda pieza en la parte del capó mediante cierres metálicos.
- Cierre similar cuando la rejilla esté puesta sobre el parabrisas.

➤ Protección de faros y pilotos:

- Sistema de rejilla (chapa de acero reforzada) integrada al faro o que forme parte de la defensa delantera.
- Rejilla de varilla quebrada en los pilotos traseros.
- Rejilla de varilla quebrada en los faros antiniebla.



- Rejillas tratadas contra la oxidación y pintadas en negro mate.
- Defensa delantera:
 - Armazón anti barricadas en la parte delantera del vehículo fijado al chasis mediante tornillería, realizado en acero pintado o lacado en negro al epoxy
 - Fácil desmontaje en caso necesario.
- Salida del tubo de escape:
 - Rejilla contra la obstrucción en el extremo del tubo de salida de humos.
 - Fácil desmontaje en caso necesario.
- Protector del cárter:
 - Capa protectora con acceso al tapón de vaciado del aceite del cárter y filtro de aceite.
- Puertas:
 - Cinco puertas.
 - Dos (2) laterales delanteras giratorias. Conductor y acompañante.
 - Dos (2) laterales correderas, una a cada costado.
 - Una (1) una trasera de dos hojas giratorias.
 - Sistema de anclaje en la posición abierta de las puertas.
 - Tiradores interiores y exteriores para abrir y cerrar las puertas.
- Amarres exteriores:
 - Cuatro (4) amarres para fijación de barreras en las esquinas posteriores, con suficiente anchura para cinta de balizamiento.
- Estribo trasero:
 - Estribo antideslizante en la parte posterior del vehículo de 1300 X 20 mm
- Ventanas:
 - En cabina de conducción, en las dos puertas; Cristales de policarbonato de 6 mm tintados en bronce, con transmisión lumínica del 50 %, libre de siliconas.
 - En resto de ventanas laterales y traseras; Cristales de policarbonato de 6 mm tintados en bronce, con transmisión lumínica del 20 %, libre de siliconas.



- Marco de chapa aluminio macizo, lacado negro, con un grueso mínimo de 3 mm en las ventanas laterales y traseras.
- Nervio de separación de 50 mm ancho en el marco de las ventanas laterales
- En cada lateral se realizarán dos ventanas; una dividida en 2 en la puerta corredera Hueco en la parte más avanzada del lateral que abre horizontalmente mediante sistema de deslizamiento (corredera), con cierres de seguridad 2ª ventana dividida en 2.
- Hueco en la parte más avanzada del lateral que abre horizontalmente mediante sistema de deslizamiento (corredera), con cierres de seguridad.
- Ventanas en las puertas traseras enmarcadas en aluminio, lacado en negro y con huecos que tendrán cierres de seguridad.

3.11.2 EQUIPAMIENTO INTERIOR

➤ Armazón separador:

- Estructura metálica tubular detrás de asientos de conductor y acompañante.

➤ Asientos:

- Dos (2) asientos individuales con regulación longitudinal y respaldo reclinable en la cabina de conducción, conductor y acompañante DE SERIE.
- Seis (6) asientos individuales en dos columnas:
 - Tres (3) uno detrás de otro sobre raíles en el suelo que permitan el desplazamiento longitudinal con palanca mecánica de accionamiento.
 - Dos (2) asientos, los primeros, serán giratorios 90°.
 - Dos (2) asientos, los últimos, serán también giratorios.
 - Todos los asientos serán e tejido transpirable y resistente, con apoyabrazos abatibles verticalmente.
 - Soporte en la parte trasera de todos los asientos para chaleco antitrauma.



- Todos los asientos llevarán cinturón de seguridad de tres (3) puntos.

➤ Suelo:

- Suelo de cabina de conducción forrado en goma antideslizante resistente DE SERIE.
- Resto del suelo de pavimento azul de material sintético, rematado con ángulos de aluminio estriado y sellado con poliuretano o similar.

➤ Armeros:

- Tres (3) armeros en el armazón separador.
- Dos (2) armeros entre el pase de ruedas y las puertas laterales.
- El armero estará compuesto de:
 - Sistema de cierre del arma.
 - Base rígida conformada de goma para el apoyo de la culata.
 - Interruptor en el panel de mando de la sirena.

➤ Malla-bolsas Porta-cascos:

- Ocho (8) Mallas-bolsas Porta-cascos, realizadas en tejido elástico y de fácil limpieza.
 - Dos (2) Mallas en la zona de conducción entre los asientos.
 - Cuatro (4) Mallas en el armazón separador.
 - Dos (2) Mallas en la parte posterior a la altura de las barras.

➤ Sistema de fijación para defensas:

- Anclaje de dos (2) pinzas de presión de goma para la defensa de cada agente situado cerca de cada asiento, (fijadas al techo preferentemente).

➤ Escudos:

- Cuatro (4) soportes de escudos en los laterales de la parte trasera en un mueble con soporte y sistema de fijación.

➤ Muebles material antidisturbios:

- Dos (2) muebles pequeños en los pases de ruedas del habitáculo trasero en fibra o madera y pintados para alojar el material antidisturbios.

➤ Soportes para chalecos antitrauma:



- Soporte detrás de cada asiento.

➤ Barras multiusos:

- Barra cilíndrica de 25 mm Ø, en la parte trasera a ambos lados para diversos usos, y también, como asideros. Continúa por la parte superior del techo hasta la altura de las puertas correderas.

➤ Cizalla y maza:

- Sistema de sujeción para una cizalla.
- Sistema de sujeción para una maza.

➤ Guarnecido interior:

- Forrado de moqueta y paneles de fácil limpieza en el techo, laterales y puertas.

➤ Porta-defensas:

- Ocho (8) anclajes para las defensas, revestidos de material plástico o similar, en lugar accesible
-

3.11.3 CHAPA DE IDENTIFICACIÓN

Chapa de identificación en lugar visible del salpicadero que indique la matrícula, el número de techo, unión firme y que no afecte al airbag.

**DESCONECTAR TODOS LOS
ELEMENTOS ELÉCTRICOS AL
FINALIZAR EL SERVICIO.**

3.11.4 ETIQUETA DE ADVERTENCIA

Etiqueta adhesiva de advertencia resistente, de colores vivos y en un lugar visible, que diga:

3.11.5 SEGUNDA BATERÍA

De las mismas características que la de dotación de origen, instalada en paralelo con la original, en la cuna del motor.



3.11.6 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO (SEGUNDO EVAPORADOR DE SERIE)

- Canalización de los rebosaderos de agua hacia el exterior por la parte inferior.
- Empotrar toda la canalización y tuberías, así como el propio evaporador.

3.11.7 CALEFACTOR AUXILIAR

- Calefactor auxiliar autónomo debajo del asiento del copiloto.
- Conmutador en la zona de conducción.

3.11.8 SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

- Focos empotrados en la carrocería de modo que la señalización sea visible desde los 360º alrededor del vehículo.
- Parte frontal:
 - Dos (2) focos de led´s azules en la parte superior frontal.
 - Dos (2) focos halógenos transparentes de 25W intermitentes colocados en línea con los focos azules anteriores.
 - Dos (2) focos de led´s azules en la parte inferior frontal.
- Parte trasera:
 - Dos (2) focos de led´s azules en los extremos.
 - Dos (2) focos halógenos ámbar de 25W intermitentes.
 -
- Laterales:
 - Dos (2) focos de led´s azules en cada lateral, uno en la parte superior trasera y otro en la parte inferior delantera.

3.11.9 ILUMINACIÓN ALTERNATIVA SIA

- Alumbrado alternativo de luces.
- Sistema automático al poner en funcionamiento la sirena. Caso de que las luces sean de xenón, este dispositivo se instalará en los faros antiniebla.



Características de la antena RF+GPS de para emisora **SEPURA:**

ANTENA RF

CABLE de ANTENA RF

- **Banda de frecuencia:** 380-430 MHz.
- **Longitud:** El cable de la antena RF deberá tener una longitud (ya sea directamente o mediante cables de extensión) tal que el conector quede fijado en el lugar del vehículo donde se prevé la instalación del terminal móvil (emisora).
- **Tipo de cable:** El cable de la antena deberá ser RG58 o de características similares.
- **Impedancia:** 50 ohm.

CONECTOR ANTENA RF

- **Tipo de conector:** El conector del cable de la antena RF deberá ser BNC macho.

ANTENA GPS

CABLE de ANTENA GPS

- **Longitud:** El cable de la antena GPS deberá tener una longitud (ya sea directamente o mediante cables de extensión) tal que el conector quede fijado en el lugar del vehículo donde se prevé la instalación del terminal móvil (emisora).
- **Tipo de cable:** El cable de la antena deberá ser RG174 o de características similares.

CONECTOR ANTENA GPS

- **Tipo de conector:** El conector del cable de la antena GPS deberá ser SMC macho.



Características de la antena RF+GPS de para emisora **TELTRONIC:**

ANTENA RF

CABLE de ANTENA RF

- **Banda de frecuencia:** 380-430 MHz.
- **Longitud:** El cable de la antena RF deberá tener una longitud (ya sea directamente o mediante cables de extensión) tal que el conector quede fijado en el lugar del vehículo donde se prevé la instalación del terminal móvil (emisora).
- **Tipo de cable:** El cable de la antena deberá ser RG223 o de características similares.
- **Impedancia:** 50 ohm.

CONECTOR ANTENA RF

- **Tipo de conector:** El conector del cable de la antena RF deberá ser BNC macho.

ANTENA GPS

CABLE de ANTENA GPS

- **Longitud:** El cable de la antena GPS deberá tener una longitud (ya sea directamente o mediante cables de extensión) tal que el conector quede fijado en el lugar del vehículo donde se prevé la instalación del terminal móvil (emisora).
- **Tipo de cable:** El cable de la antena deberá ser RG174 o de características similares.

CONECTOR ANTENA GPS

- **Tipo de conector:** El conector del cable de la antena GPS deberá ser SMB macho.

3.11.12 CONSOLA DE MANDO KIT POLICIAL

- Soporte firme sujeto en la consola central, que permite la sujeción del mando. De fácil extracción y alojado en la zona central del salpicadero.



- Pulsadores del mando visibles, legibles y accesibles tanto al conductor como al acompañante.

3.11.13 INSTALACIÓN ELÉCTRICA

- Ocultación y protección de los cables de la alimentación eléctrica.
- Conexión de los cables mediante terminales normalizados.
- Fusibles como elementos de protección, centrados en el habitáculo del motor o en la caja de fusibles del propio vehículo.

3.11.14 IMAGEN CORPORATIVA

- Sobre la pintura azul de serie se pegarán los vinilos de alta calidad que en las páginas siguientes se detallan.

3.11.15 EQUIPAMIENTO ADICIONAL

- Un (1) rollo con dosificador de 100m de cinta de balizamiento con la leyenda: **LÍNEA DE POLICÍA, NO PASAR**
- Dos (2) linternas con cargador inteligente.
- Soporte con cargador conectado a instalación de 12V.
- Cono de color amarillo translucido con soporte en el maletero.
- Paleta circular, acoplable a la linterna descrita anteriormente, en una cara **“STOP”** y en la otra cara flecha de **“DIRECCIÓN OBLIGATORIA”**

3.11.16 OTRO EQUIPAMIENTO

- Dos (2) chalecos reflectantes homologados con bolsa individual.
- Palanca metálica “pata de cabra de aprox. 500 mm longitud.
- Dos (2) tetrápodos o dos conos de balizamiento.
- Una (1) manta térmica.
- Un (1) extintor de polvo homologado, de 6Kg recargable, con su soporte y del año 2020.
- Martillo de rotura de lunas con cuchilla corta cinturones.
- Pinza porta documentos en la parte derecha del salpicadero.
- Lector de mapas en el pilar delantero derecho.
- Cuatro (4) tomas de corriente de 12V

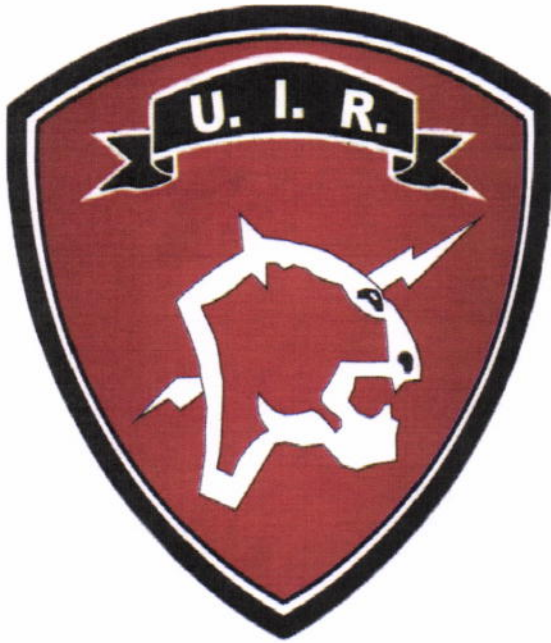


- Carpeta de notas DIN A4
- Triángulos de señalización de peligro, con leyenda “POLICÍA LOCAL” en la parte posterior de uno de los lados del triángulo, alojados en un único contenedor en su posición de plegados. Este juego se sumará al que debe aportar el fabricante del furgón de SERIE.

HOMOLOGACIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN

3.12 PINTURA Y ANAGRAMAS. IMAGEN CORPORATIVA.

- Azul Policía.
- Anagrama y damero Según fotografías
- El furgón no irá numerado



- El damero reflectante deberá ser de una sola pieza, debiendo estar impresos los cuadros sobre banda reflectante

ESCUDO DE LA UIR

ESCUDO DE LA POLICÍA





 **112**



4. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE DEBEN APORTAR (AMBOS LOTES)

Deberá adjuntar a la oferta, el catálogo del modelo ofertado, al objeto de comprobar características, equipamientos y demás datos técnicos de los mismos.

Cualquier otra característica, equipamiento o datos técnicos que no figuren en el catálogo, se deberá reflejaren la oferta presentada.

En el acto de recepción, el adjudicatario entregará cuanta documentación técnica del vehículo y sus elementos instalados se requiera, y expresamente la Tarjeta de Inspección Técnica del vehículo sellada por la estación de I.T.V., autorizándola instalación de los sistemas ópticos y acústicos de emergencia, así como todas las reformas realizadas en los mismos, necesarias de la correspondiente homologación o autorización de la autoridad competente.

5. GARANTÍA Y MANTENIMIENTO. (AMBOS LOTES)

Una vez formalizado el contrato y a partir de la fecha de la recepción oficial del vehículo, dará comienzo el periodo de garantía del mismo, así como de sus elementos, equipos y opciones durante un periodo de 2 años, contra todo defecto de fabricación montaje tanto de los vehículos como de su equipamiento, básico y especial, aunque estos últimos no fuesen instalados directamente por el adjudicatario.

6. PRECIODELCONTRATO.

LOTE 1: Cinco vehículos celulares

El importe total del LOTE 1 asciende a 120.000€ (**CIENTO VEINTE MIL EUROS** y comprende tanto la adquisición de los cinco vehículos, como la dotación policial, accesorios y mantenimiento que se indica.

La citada cantidad tiene el carácter de máxima, y podrá verse reducida como consecuencia de la oferta, sin que pueda adjudicarse el contrato a quien oferta un importe superior. En este importe van incluidos todos los gastos, tasas, impuestos, transportes, etc.

LOTE 2: Un Furgón para intervención.

El importe total del LOTE 2 asciende a un total de 71.000 € (**SETENTA Y UN MIL**



EUROS) y comprende tanto la adquisición del vehículo referenciado, como la dotación policial, accesorios y mantenimiento que se indica.

La citada cantidad tiene el carácter de máxima, y podrá verse reducida como consecuencia de la oferta, sin que pueda adjudicarse el contrato a quien oferta un importe superior. En este importe van incluidos todos los gastos, tasas, impuestos, transportes, etc.

7. PLAZODE ENTREGA. (AMBOS LOTES)

El plazo de entrega se establece en un máximo de 4 meses a partir de la formalización del contrato.

8. IMPUESTOS. (AMBOS LOTES)

El adjudicatario está obligado al pago de las tasas de ITV, matriculación, IPSI, proyecto técnico. Todos los gastos ocasionados por la licitación van incluidos en el precio de 191.000 €.

9. PRUEBAS DE RECEPCIÓN. (AMBOS LOTES)

Se comprobará el buen funcionamiento de los vehículos y de todos los elementos instalados en la recepción de estos.

10. VALORACIÓN VEHÍCULOS POLICIALES

El importe Total, es de 191.000 € (CIENTO NOVENTA Y UN MIL EUROS) y para la confección de los criterios de valoración, son los siguientes:

Las empresas licitadoras acompañarán a su oferta económica una memoria en la que se consigne el plazo de garantía, disponibilidad de taller de mantenimiento y reparación del vehículo en la ciudad de Ceuta, plazo de entrega y mejoras para su valoración.

LOTE 1. Sobre 100 puntos Máximos. (Cinco vehículos patrulla)

a. **Oferta económica:** La puntuación máxima será de 70 puntos sobre 100, que se otorgará al licitador que presente la oferta con el precio más bajo y que cumpla con los requisitos estipulados.



La fórmula que se empleará para el cálculo de puntos obtenidos en función de la oferta económica será la siguiente:

P= Ponderación

S= Oferta a evaluar

M₀= Mejor oferta

$$X = P - \left(\frac{S - M_0}{M_0} \times P \right)$$

- b. **Aumento del plazo de garantía del vehículo y sus elementos, equipos y opciones:** Se otorgará 2 puntos por cada año de garantía adicional que se ofrezca, hasta un **máximo de 6 puntos** (2años obligatorios en PPT + 3 opcionales).
- c. **Equipos o sistemas de seguridad: Máximo 16 puntos.**
- Control trayectoria ESP. 1 puntos
 - Airbab laterales delanteros. 2 puntos
 - Hill assist. 2 puntos
 - Sistema de frenada de emergencia SAFE. 2 puntos
 - Control ASR. 2 puntos
 - Cámara de visión trasera. 2 puntos
 - Sensores parking 1 puntos
 - Climatizador. 2 puntos
 - Equipar al vehículo con 8 conos tetrápodos color naranja, con banda reflectante, material plástico y orificio superior 1 punto
 - Equipar el vehículo con una maleta de seis (6) balizas leds de color azul. 1 punto
- d. **Cada 5 CV, a partir de los 95 CV mínimos del PPT: 1 punto. Máximo 4 puntos.** (100CV= 1 punto)



- e. **Por cada quince días de adelanto en la entrega. 1 punto. Máximo 4 puntos.** (Plazo máximo de entrega en PPT: 4 meses). Estos plazos se contabilizan a partir del segundo mes de la fecha de adjudicación

LOTE 2. Sobre 100 puntos Máximos. (Un furgón de intervención)

- a. **Oferta económica:** La puntuación máxima será de 70 puntos sobre 100, que se otorgará al licitador que presente la oferta con el precio más bajo y que cumpla con los requisitos estipulados.

La fórmula que se empleará para el cálculo de puntos obtenidos en función de la oferta económica será la siguiente:

P= Ponderación
S= Oferta a evaluar
M₀= Mejor oferta

$$X = P - \left(\frac{S - M_0}{M_0} \times P \right)$$

- b. **Aumento del plazo de garantía del vehículo y sus elementos, equipos y opciones:** Se otorgará 5 puntos por cada año de garantía adicional que se ofrezca, hasta un máximo de 6 puntos (2 del PPT + 3 opcionales).
- c. **Equipos o sistemas de seguridad: Máximo 16 puntos.**
- Control trayectoria ESP. 2puntos
 - Airbab laterales delanteros. 2 puntos
 - Hill assist. 2 puntos
 - Sistema de frenada de emergencia SAFE. 2 puntos
 - Control ASR. 2 puntos
 - Climatizador. 2 puntos
 - Equipar al vehículo con 8 conos tetrápodos color naranja, con banda reflectante, material plástico y orificio superior 2 puntos
 - Equipar el vehículo con una maleta de seis (6) balizas leds de color azul. 2 puntos



- d. **Cada 5 CV. A partir de los 160 CV mínimos del PPT: un (1) punto. Máximo 4 puntos**
- f. **Por cada quince días de adelanto en la entrega. 1 punto. Máximo 4 puntos. (Plazo máximo de entrega en PPT :4 meses). Estos plazos se contabilizan a partir del segundo mes de la fecha de adjudicación.**

ROGELIO SOLA GARCÍA
JEFE DE UNIDAD (PARQUE MÓVIL)
FECHA 22/10/2020 09:45:38

